

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SUPLEMENTACION DE PRESUPUESTO

DECRETO EXENTO N° 443

DALCAHUE, 16 de febrero del 2015.-

VISTOS: Las necesidades de modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2015, el certificado N° C-06 de la Secretaria Municipal, el Acta de Sesión Ordinaria N° 79 del Concejo Municipal, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 del texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

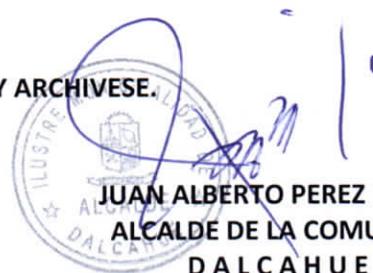
SUPLEMENTESE El Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, en la siguiente forma:

AUMENTA INGRESOS		M\$
05.03.099	De Otras Entidades Públicas	8.555

AUMENTA GASTOS		M\$
31.02.004.055	De Otras Entidades Públicas	8.555

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE


JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional de Los Lagos
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia
- JAPM/CIVG /MAAB/RMRV/pyoa